



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciséis de marzo de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2016-00613-00

CONSIDERACIONES

Se pone en conocimiento de la parte actora y para lo pertinente, respuesta a oficio por parte de EPS SURA.

De outro lado y estudiada la solicitud de medida cautelar, mediante la cual la apoderada de la parte actora solicita el embargo del salario que el demandado CESAR AUGUSTO RUA QUIROZ recibe por parte de MISION EMPRESARIAL S.A., por ser procedente se accede a ello.

En mérito de lo Expuesto, el Juzgado Segundo Civil Municipal de Itagüí, Antioquia,

RESUELVE:

PRIMERO: Pone en conocimiento respuesta a oficio.

SEGUNDO: Decretar el embargo de la 1/5 parte del excedente del SMLMV que devenga el demandado CESAR AUGUSTO RUA QUIROZ, por parte de MISION EMPRESARIAL S.A.

TERCERO: Ofíciase en tal sentido al cajero pagador de la citada empresa, para que proceda a efectuar las retenciones correspondientes, advirtiéndole que dichos dineros deberán consignarse en la cuenta de depósitos judiciales N° 053602041002 del Banco Agrario de Colombia, sucursal Envigado, Antioquia, so pena de responder por dichos valores y de incurrir en multas sucesivas de 2 a 5 salarios mínimos mensuales (Art. 593 No. 9 y parágrafo del C.G. del P.)

NOTIFIQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 044
fijados el 17 DE MARZO DE 2021

AMUNERAVA

EPS



Medellín, 25 de octubre de 2019

Señor (a)

RAD 05360400300220160061300

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

Secretaria

Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad

Carrera 52 51 - 68 of 102 ed Nacional judicial

3732442

ITAGUI ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 27/09/2019 y recibido en nuestras oficinas el 22/10/2019 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 71397192	CESAR AUGUSTO RUA QUIROZ	CL 129 SUR # 56 - 15 CALDAS
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
3217271364	SEGUNDO COTIZANTE	Dependiente

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono
811033557	MISION EMPRESARIAL S.A.	CL 7 SUR 51 A-112 INT 302 EDIF BOX	4444013

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Elaboró: EGC

SC: 19102317199411

Colled
2019OCT28 10:20AM ITA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Barranquilla 319 79 01

Bogotá 489 79 41

Cali 380 89 41

Medellín 448 6115

LÍNEA DE ATENCIÓN 018000 519 519

www.epssura.com